

Elecciones para el período 2016-2017

Cronograma

8 de diciembre: Cierre del Registro Electoral y publicación en la página del la SVF

<http://fisica.ciens.ucv.ve/svf/>

El Registro Electoral está formado por los miembros ordinarios solventes

9-18 de diciembre: Impugnación del Registro Electoral

Los miembros que paguen su cuota en este lapso serán incluidos en el Registro Electoral

21 de diciembre: Publicación del Registro Electoral definitivo en la página de la SVF

<http://fisica.ciens.ucv.ve/svf/>

21 de diciembre

al 18 de enero:

Postulación de candidaturas. Todo miembro incluido en el Registro Electoral definitivo excepto los miembros de la Comisión Electoral pueden postularse para los diferentes cargos de la Junta Directiva. La postulación es uninominal y por cargo y se hará enviando un correo electrónico desde la cuenta de correo registrada en la sociedad a la dirección ce-svf@fis.usb.ve

18 de enero:

Publicación de la lista de candidatos en la página de la SVF

<http://fisica.ciens.ucv.ve/svf/>

18-23 de enero:

Lapso de divulgación de sus propuestas por parte de los candidatos
La Comisión Electoral canalizará el envío a los electores de correos electrónicos con la información suministrada por los candidatos para éste fin.

25-31 de enero:

Lapso de votaciones

3 de febrero:

Información de los resultados

La votación electrónica se hará en una plataforma electoral suministrada por la Asociación para el Avance de la Ciencia, Asovac, Capítulo Caracas. La nueva Junta Directiva tomará posesión en la próxima reunión Ordinaria de la Asamblea de la SVF, la cual será convocada oportunamente por la Junta Directiva.

Atte

Comisión Electoral SVF